

**ACTA DE LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veintitrés de noviembre del año dos mil diecisiete y previa convocatoria, reunidos en las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, sita en carretera Xalapa-Veracruz No.1102, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91060, los ciudadanos: Lic. María Evelia López Maldonado, Auditora Especial de Legalidad y de Desempeño; L.C. Norma Hilda Jiménez Martínez, Secretaria Técnica; C.P.A. María Yolanda Gómez Fernández, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. Oscar Ocampo Acosta, Director General de Asuntos Jurídicos; Dr. José Martín Cadena Barajas, Director General del Banco de Información y Desarrollo Tecnológico; L.C. María Elena Sánchez, Contralora Interna; y la Lic. Yadira del Carmen Rosales Ruiz, Titular de la Unidad Transparencia; todos servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, con la finalidad de llevar a cabo la Trigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del pronunciamiento de inexistencia presentado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos para dar respuesta a dos solicitudes de información con números de folio: 01441517 y 01446117.
- IV. Cierre de la sesión.

**I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se somete a consideración de los asistentes el orden del día que previamente se les dio a conocer en el oficio de convocatoria y acuerdan por unanimidad su aprobación.-----

**III. APROBACIÓN DEL PRONUNCIAMIENTO DE INEXISTENCIA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A DOS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON NÚMEROS DE FOLIO: 01441517 Y 01446117.** Con la anuencia de la Presidenta, la Secretaria Ejecutiva informa a los integrantes del Comité lo siguiente: -----

Que el pasado veintitrés de octubre del presente año, se recibieron mediante plataforma nacional de

**ACTA DE LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

transparencia, dos solicitudes de información al tenor de lo siguiente: -----

FOLIO	SOLICITUD
01441517	<i>"Relación de juicios contenciosos administrativos. En vs las determinaciones del orfís del periodo de 2007 a 2016. Detallando el estado procesal de los mismos especificando la determinación y determinando número de sentencias favorables al orfos y número de sentencias en contra y numero en proceso".</i>
01446117	

En este sentido, mediante oficio ORFIS-UT-396-10-2017 se turnó dicha solicitud a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, quien mediante memorándum número: DGAJ/725/11/2017 señaló lo siguiente:

*"En atención a su oficio número ORFIS/396/10/2017 de fecha veinticuatro de octubre del año en curso, relacionado con la solicitud de información radicada bajo los números de folio 01441517 y 01446117, me permito solicitar su amable intervención para que en términos de lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado, nos sea concedida una prórroga para dar debida atención a las solicitudes en cita.*

*Lo anterior, en virtud de que parte de la información que se solicita data de los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, razón por la cual se requiere realizar una búsqueda exhaustiva en el Archivo de la Institución para obtener los datos específicos para el vaciado en nuestros registros, llevando a la fecha un avance significativo de su recolección".*

En este sentido, con fecha ocho de noviembre, durante la Trigésimo Primera Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia, se aprobó la prórroga a través del Acuerdo CT-08-11-2017/004 solicitada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, misma que fue notificada al solicitante mediante plataforma nacional de transparencia.-----

Mediante memorándum número DGAJ/763/11/2017, el área reporta lo siguiente:

*Con respecto a la solicitud de información planteada en los folios de referencia es de señalar que la información relativa a las Juicios Contenciosos Administrativos en los que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado es parte, relacionados con las resoluciones dictadas en la Segunda Fase del Procedimiento de Fiscalización Superior, son de carácter público y se encuentra contenida en el siguiente link: <http://www.orfis.gob.mx/Transparencia/juicios2007-2016.pdf> , conteniendo el número de juicio, cuenta pública respectiva, y status que guarda, derivadas de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas de los ejercicios 2007 al 2013 y 2015, así como resumen sobre el sentido de las sentencia que se han dictado en aquellos juicios concluidos; señalando que con respecto a la Cuenta*

**ACTA DE LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

*Pública 2014, no se contempla ningún juicio, ya que no se emitió determinación de responsabilidad alguna.*

*En lo relativo a la Cuenta Pública del ejercicio 2016, aún no se concluye la Segunda Fase del Procedimiento de Fiscalización Superior y por consiguiente este Órgano de Fiscalización Superior no ha sido emplazado para comparecer a juicio alguno”.*

Al respecto, el pronunciamiento realizado por el Director General de Asuntos Jurídicos es congruente con los Decretos mediante los cuales se aprueban las Cuentas Públicas, así como el procedimiento de fiscalización superior plasmado en la Ley Número 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Además, la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala en su artículo 143 lo siguiente:

*Art. 143. Los sujetos obligados sólo entregarán aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan los documentos o registros a disposición del solicitante o bien se expidan las copias simples, certificadas o por cualquier otro medio.*

*Cuando la información no se encuentre en los registros o archivos del sujeto obligado, su Unidad de Transparencia lo notificará al solicitante dentro del término establecido en el artículo 145 de esta Ley, y le orientará, si fuese necesario, para que acuda ante otro sujeto obligado que pueda satisfacer su requerimiento...*

Asimismo, el artículo 131 fracción II de la Ley en cita, faculta a este Comité de Transparencia para que confirme, modifique o revoque los pronunciamientos de inexistencia.

De este modo la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si están de acuerdo con lo anterior, a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad por lo que se aprueba:

**PRONUNCIAMIENTO DE INEXISTENCIA CT-23-11-2017/057**

**PRIMERO.-** Se aprueba el pronunciamiento de inexistencia presentado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos para dar respuesta a dos solicitudes de información con números de folio: 01441517 y 01446117.

**ACTA DE LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia referir el presente Acuerdo en la respuesta emitida al solicitante.-----

**TERCERO.-** Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para que publique el Acuerdo en cita en el portal de internet del Órgano de Fiscalización Superior del Estado-----

**IV. CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.-----

**PRESIDENTA**



Lic. María Evelia López Maldonado  
Auditora Especial de Legalidad y de  
Desempeño

**SECRETARIA EJECUTIVA**




Lic. Yadira del Carmen Rosales Ruiz  
Titular de la Unidad de Transparencia



**VOCALES**



L.C. Norma Hilda Jiménez Martínez  
Secretaria Técnica



Lic. Oscar Ocampo Acosta  
Director General de Asuntos Jurídicos



**ACTA DE LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

C.P.A. María Yolanda Gómez Fernández  
Directora General de Administración y Finanzas

Dr. José Martín Cadena Barajas  
Director General del Banco de Información y Desarrollo Tecnológico

L.C. María Elena Sánchez  
Contralora Interna